

**INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
HECHO RELEVANTE
SUPENSIÓN DE OPERACIONES EN BOLSA DE VALORES**

Como parte del seguimiento realizado al proceso de cierre de la Sociedad Inversiones Bursátiles Credomatic, según acuerdo tomado en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las ocho horas y treinta minutos del día 19 de febrero de 2019 y según consta en punto número 3 de carácter extraordinario del acta número 44, la Junta de Accionistas aprobó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. razón por la cual notificamos a través del presente HECHO RELEVANTE, **que a partir del 25 de octubre de 2019, I, B, Credomatic, liquidó la posición accionaria** con la Bolsa de Valores de El Salvador y a partir de esa fecha de acuerdo al Art. 58 del Reglamento Interno de la Bolsa de Valores que indica literalmente "Las sociedades que soliciten ser inscritas como casas de corredores de bolsa deberán ser accionistas de ésta", **deja de fungir como intermediaria para la negociación y ejecución de operaciones entre la Bolsa de Valores y los inversionistas.**



Daisy Beatriz Menéndez de Muñoz
Gerente de Operaciones
I, B, Credomatic, S.A. de C.V.
En liquidación

**« La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es
responsabilidad de Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. y no de la Bolsa
de Valores de El Salvador»**